

EVALUACIÓN DE REQUISITOS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PRIVADA No. 012-2021

OBJETO: COMPRAVENTA DE ACOHOL ANTISÉPTICO Y ATOMIZADORES, COMO ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL EN EL MARCO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTAGIO Y MITIGACIÓN DEL COVID 19, PARA FUTURAS CAMPAÑAS QUE REALIZARA EL CEDAC EN DIFERENTES EVENTOS

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.300.000).

El comité evaluador de propuestas se permite realizar la verificación de los requisitos habilitantes para el presente proceso de **CONVOCATORIA PRIVADA No. 012-2021**. Teniendo en cuenta que, el CEDAC de acuerdo al Manual de Contratación VERSIÓN 2019-1, establece la modalidad de **CONVOCATORIA PRIVADA** para el objeto a contratar y que se efectuó el trámite de comunicación del proceso en referencia dando a los eventuales contratistas para que remitan las ofertas, anexen los requisitos exigidos y la documentación solicitada, estableciéndose un plazo no mayor a **DOS (02) DIAS**, que en función del presente proceso sería el **06 de mayo de 2021** hasta las 05:00 PM.

Por lo cual se recibieron las siguientes propuestas:

Nombre: DROGUERIA AMERICANA EXPRESS XXI S.A.S

Fecha: 06 de mayo de 2021

Radicado: 0545

Hora: 10:00 AM

Folios: 35

Así mismo se procedió a verificar el contenido de la documentación de requisitos habilitantes relacionados por los proponentes, con el objeto de ser verificados, tal como se refleja a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	DROGUERIA AMERICANA EXPRESS XXI S.A.S.
5.	REQUISITOS HABILITANTES	
5.1	DOCUMENTOS	
a.	Carta de Presentación de la Oferta	1 a 3
b.	Formato Único de Hoja de Vida	4
c.	Formato de declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada de la función pública	5
d.	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	6
e.	Certificaciones de Experiencia	7 a 9
f.	Certificado de existencia y representación legal	10 a 15
g.	Certificado judicial	20 a 21
h.	Certificado de Procuraduría General de la Nación	18 a 19
i.	Certificado de Responsabilidad Fiscal vigente expedido por la Contraloría General de la Republica	16 a 17
j.	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUP)	22 a 27

k.	Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales	28 a 35
----	---	---------

De acuerdo con el análisis de los documentos que estructuran la oferta y reflejan los documentos habilitantes tal como se señalan anteriormente, se puede observar que la propuesta de **DROGUERIA AMERICANA EXPRESS XXI S.A.S.**, se ajustan a lo expresado en la **CARTA DE INVITACIÓN**.

De acuerdo con lo anterior, se procede a efectuar el análisis de la respectiva propuesta económica:

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA

El proponente, **DROGUERIA AMERICANA EXPRESS XXI S.A.S.**, identificado(a) con **NIT 900.384.864 – 9**, presentó su oferta económica por un valor de **DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$2.199.600)**, según términos de carta de invitación, encontrándose dicha propuesta ajustada a la ley, y a lo establecido por la entidad en la invitación, se le asigna **100 puntos**.

2. EVALUACIÓN FINAL

El comité evaluador manifiesta que evaluado el presente proceso de **CONVOCATORIA PRIVADA 012-2021** recomienda:

La entidad, una vez revisada la propuesta del proponente, la cual fue debidamente analizada de manera objetiva y cifiéndose de manera exclusiva a las reglas contenidas en el proceso de **CONVOCATORIA PRIVADA No. 012-2021**, recomienda a la entidad adjudicar el presente proceso a la empresa **DROGUERIA AMERICANA EXPRESS XXI S.A.S**, identificado con **NIT 900.384.864-4**, representada legalmente por el señor **FEDERICO ENTRENA GUERRERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía **1.090.374.193 de Cucuta** por la suma de **DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$2.199.600)**.

Se expide en San José de Cúcuta, el 06 de mayo de 2021.

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO SNEIDER PÉREZ RUDA
Director Técnico

ORIGINAL FIRMADO

GERMAN SOTO VERGEL
Jefe de contabilidad

ORIGINAL FIRMADO

GUSTAVO MORALES SÁNCHEZ
Oficinista I

Proyectó: Carolina Contreras
Contratista